



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN TEMPORAL DE UN/A INFORMADOR/A JUVENIL.

Se constituye el Tribunal de Selección para la contratación temporal, en régimen laboral o nombramiento como funcionario interino, de un/a Informador/a Juvenil, para realizar las funciones propias del puesto de trabajo convocado en el Punto de Información Juvenil y Casa Joven del Ayuntamiento de Cuéllar y llevar a cabo las programaciones de la Concejalía de Juventud durante dos años, a las once horas del día 10 de Abril de 2.017, a objeto de proceder a la valoración de los méritos y de la prueba realizada, según convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia nº 32 del miércoles 15 de Marzo de 2.017.

Asisten los miembros del Tribunal siguientes:

- Presidente: D. Domiciano Vega Melero
- Vocal: D. Raúl Sanz Velasco
- Secretaria: Dña. Isabel Lozano Marcos

Se acuerda:

Primero.- Declarar **excluidos** a los siguientes aspirantes por incumplimiento de la Base Segunda.-
Requisitos para participar en la selección.

NIF	Motivo:
03458897L	No acreditar estar en posesión de: Título de Monitor de Ocio y Tiempo Libre
70577616T	No acreditar estar en posesión de: Título de Monitor de Ocio y Tiempo Libre

Segundo.- Se procede a la valoración de méritos y de prueba de aptitud, y el resultado es el siguiente:

DNI	EXPERIENCIA	TÍTULO DE INF. JUVENIL	TÍTULO DE GESTOR JUVENIL	PRUEBA	PUNTUACIÓN TOTAL
03438228G	2,00	1,00		5,00	8,00
03460311F					N.P.
03472702R		1,00		3,00	4,00
03473689E				3,00	3,00
03473891V					N.P.
03474709F				3,00	3,00
06556866A	2,00			3,00	5,00
09019428R					N.P.
09301178R				5,00	5,00
09305775K	2,00	1,00		4,00	7,00
45687044M					N.P.
52979579E				2,00	2,00
70244851E					N.P.



DNI	EXPERIENCIA	TÍTULO DE INF. JUVENIL	TÍTULO DE GESTOR JUVENIL	PRUEBA	PUNTUACIÓN TOTAL
70246580A				2,50	2,50
70256387N					N.P.
70256717C					N.P.
70262106G					N.P.
70263001W				3,00	3,00
70264807Z		1,00		5,00	6,00
70806345V					N.P.
70909689E					N.P.
70910279Z					N.P.
71176772Y					N.P.
71286481M	1,30	1,00		5,00	7,30

N.P. No Presentado

Por lo que este Tribunal propone a la Alcaldía de este Ayuntamiento la siguiente aspirante para su contratación:

A M. LUISA GOMEZ VILLALBA, puntuación total.....8,00 puntos.

Suplentes:

M. Arlanza Terrazas Alturo, puntuación total..... 7,30 puntos.

Rebeca Arribas Sanz, puntuación total.....7,00 puntos.

Delia Gómez Pavón, puntuación total.....6,00 puntos.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizado el acto a las doce y treinta horas del día más arriba indicado.

LA SECRETARIA



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL